

# EL GRADUADOR

— Sale todos los días, excepto los lunes. — Periódico político y de intereses materiales — (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) —

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante..... 1'50 pts. al mes  
 En los demás puntos 5 « trimestre  
 Fuera de España... 15 » »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

## CHOCOLATES-COMPANY

PREMIADOS EN CONCURSO

### EL ÚNICO CHOCOLATE

que por reunir á un esquisito sabor propiedades alimenticias en alto grado, mereció la aprobación de

*Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona*

ES EL LLAMADO

## Profiláctico ó de la salud

especialmente recomendado á las personas delicadas.  
 Lo espnde en Alicante, D. Faustino Uriarte, calle de San Francisco, núm. 74.  
 Los pedidos á Company hermanos, Barcelona.

ALICANTE 3 DE ENERO 1884.

#### LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN.

No es esta la primera vez que nos ocupamos del modo con que se acogen en España las mercancías que vienen provistas desde el punto extranjero de producción ó fabricación, con un documento llamado *certificación de origen*.

El Arancel de Aduanas vigente, señala ciertas condiciones para hacer valederos tales pasaportes acreditando la procedencia de naciones convenidas. Si nuestros lectores no las recuerdan, vamos nosotros á copiar aquí literalmente la disposición XII, regla primera, á que nos referimos:

«El certificado de origen que el importador debe presentar al tiempo del despacho, consistirá precisamente en una declaración oficial del productor ó fabricante, ó persona autorizada por él, ante la autoridad local del punto de producción ó de depósito, de que las mercancías á que se refiera el certificado son de su fábrica ó producto de su industria; los Cónsules españoles respectivos legalizarán, sin derechos ó gastos, las firmas de dichas autoridades.»

Esta disposición lleva la fecha 23 Julio de 1882, para empezar á regir en las Aduanas españolas desde el 1.º de Agosto de dicho año. Posteriormente se han trasmitido otras órdenes y circulares por la Dirección general de Aduanas, reglamentando nuevamente el uso legal de tales documentos y quitando algunas de las dificultades

que en su práctica se presentaban hasta que todo el mundo se ha familiarizado con semejantes requisitos, que llegan certificados aún para artículos que no necesitan acreditar su procedencia de nación convenida.

Actualmente se proyecta la celebración de tratados comerciales y de navegación con varias naciones que no gozan del privilegio de nación convenida. Bastante ruido metió la cesación de estos favores á determinadas potencias hasta que nuevos convenios vinieron á fortalecer la legislación aduanera de España, admitiendo en el extranjero sus tarifas. Pero ahora que hasta Inglaterra entra en el concierto aduanero con España, nos parece justo que desaparezca esa *traba* que dificulta las transacciones mercantiles y causa muchos perjuicios á las industriales nacionales, que necesitan adquirir surtido de géneros extranjeros.

Ha llegado á nuestra noticia que la Dirección General de Aduanas está obligando á los consignatarios, ó agentes de Aduanas que á principios de Agosto introdujeron mercaderías con *certificado de origen*, que paguen en las Arcas del Tesoro, la diferencia de derechos entre la columna 2.ª que habian satisfecho legalmente y la 1.ª que ahora se les reclama, alegando que tales *certificados de origen*, carecen de los requisitos determinados en la regla primera de la Disposición duodécima del Arancel de Aduanas vigente.

El caso es, que esos documentos vienen visados por los Cónsules españoles y con el sello nacional en los pun-

tos donde se legalizaron, y se echa mano de fútiles pretextos, para castigar á los inocentes, con una penalidad inmerecida. Aquí, si hay algunos culpables, deben ser los Cónsules españoles y las Aduanas que buenamente admitieron ese requisito indispensable, fundándose en la razón, en la justicia y la equidad.

La misma autoridad que ha decretado semejante exacción, puesta la mano sobre su pecho y meditando un poco en su conciencia, comprenderá perfectamente el error padecido.

¿Está bien, que cuando la trompeta de la fama nos aturde los oídos con clamores halagüeños de que se reformarán las leyes aduaneras liberalmente, venga la Dirección de Aduanas á desengañarnos de una manera tan arbitraria? Lo pasado pasado está y déjese lo sucedido á principios de la legislación que se recuerda porque entonces, aún era desconocida en el extranjero y devuelvase á los interesados los recargos que se les han impuesto y que los dueños de los géneros pagan, bien por no existir ya, ó porque dicen que debió reclamarse antes y no despues de dos años.

A los comisionistas de Alicante, les aconsejamos que acudan respetuosamente á la Dirección General demandando justicia y equidad y no dudamos que les serán devueltas las cantidades pagadas indebidamente.

Si otra cosa no admite la Superioridad, entonces nos dará derecho á creer que desconfía del comerciante honrado, de las autoridades consulares.

pañía tiene en el extranjero y de los empleados, que admitieron con buenos tales certificados de origen.

No creemos se anule un documento que ha costado tantos pasos y tanto trabajo para hacerlo llegar con los géneros declarados hasta el despacho y aforo en nuestras Aduanas, bajo cualquier falta que se pretenda alegar en contra de las leyes internacionales.

Repetimos que no juzgamos capaz al Ministro de Hacienda de consentir la ruptura de una plumada cualquiera de las condiciones del tratado de navegación y comercio, fundándose en que no es admisible, cuando se acredita el origen de la mercancía y se halla legalizado por un Consulado.

Quizás aquí en España desconocemos lo que fuera de ella vale una autoridad consular que representa á la nación, para que se desautorice su firma y sello.

Basta, pues, por hoy con lo dicho, para que, por quien corresponda, se mande deshacer lo hecho y que se quite de nuestra legislación aduanera, el uso incómodo de los certificados de origen.

El asunto de las cuentas y de los jornales, sigue andando.

La *Unión* comentó nuestros detalles, con las líneas:

«EL GRADUADOR está muy enigmático respecto á no sabernos qué relaciones de jornales y de la venida del señor Mandado.

¿Qué es lo que hay, se puede saber? El *Constitucional*, por no dejar desairado á *La Libertad*, que lo tiende

...sus brazos, comenta á su vez las del diario zorrillista, con palabras:

...a, absolutamente nada; ruido nueces; el que acostumbra siempre hacer nuestro apreciable colega EL GRADUADOR.»

Y hé aquí que *El Eco* se encarga de hacer sonar las nueces á martillazos, sobre la cabeza de los tenientes de alcalde, diciendo lo que sigue:

«Por lo visto, *La Libertad* no tiene noticia de una conferencia que se dice celebrada en el despacho de la Alcaidía entre los señores Soler, Alcalde accidental, García Calamarte y Celador de P. U. y en el cual se trató detenidamente sobre este particular.»

Aquí viene perfectamente aquello de

...Todo Madrid lo sabía todo Madrid menos él.

Por lo visto, tanto *El Constitucional*, *La Libertad*, han tomado por lo el refrán de que al que niega, ahorcan... cuidado con el vicio!

...cómo se evidencia la finísima distinción del diario izquierdista *La Libertad*.

...de un artículo nuestro éstas palabras:

«...á sus años, le han entrado al Sr. Posada Herrera tales pujos casamenteros, que quiere igualar, sino eclipsar la gloria política del general O'Donnell.»

Y coloca en forma de peana, éste notable comentario:

«Pero por lo que en poco tiempo hemos visto, y aún hoy estamos viendo, los republicanos dan ciento y raya á uno y á otro.»

«Cómo que pretenden entenderse zorrillistas y castelaristas!

Así como si se quisiera tocar el cielo con las manos ó cosa parecida.»

Más posible es que nos entendamos zorrillistas y castelaristas, que vayamos de la monarquía á la república y viceversa, con la misma facilidad que se cambia de camisa.

Esto sí que sería para nosotros tan difícil, como tocar el cielo con las manos.

Es curiosa, nueva, instructiva, respetuosa y edificante, la siguiente esPLICACIÓN que dá *El Constitucional Democrático*, á la caída del poder, del señor Sagasta:

«Y no solo les ha hecho lugar á la sombra del trono, (á los zurdos) sino que les ha cedido generosamente el poder para que el aliciente fuera más eficaz y la perdición y ruina de la idea de la república más segura y más cierta.»

Fíjese el lector en las palabras subrayadas, y convendrá con nosotros en que es necesario ignorar por completo las causas de la caída de aquel gabinete, ó de que la chifladura fusionista, es la peor de las chifladuras conocidas.

No sueñen los que creen que el señor Sagasta pueda volver á ocupar el poder.

Sería una temeridad y una berración.

El diario sagastino de ésta localidad, no solo despunta en historia. Es también muy sobresaliente en aritmética. Hé aquí la prueba:

«Que gane, el duque de la Torre, ó el partido fusionista, el posibilismo há de continuar siendo lo que es, un cero á la izquierda.»

Que tiene poder bastante para hacer disminuir en grandes proporciones, los guarismos de la derecha

Los ministros, estando reunidos en Consejo, han acordado por unanimidad presentarse todos á las Cortes y rechazar la culpabilidad que algunos atribuyen al gobierno por la ruptura de la conciliación.

La mayoría de los ministros han resuelto permanecer dentro del gabinete hasta que se de la batalla en el Congreso. Si llega el caso de que alguno de los ministros se retirara antes, le sustituirán interinamente.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de esta capital, don Ramon de Barroeta y Jimenez.

Ayer se esperaba en Madrid, al señor Duque de la Torre.

Al banquete de los zorrillistas celebrado en Madrid, no han asistido los amigos del Sr. Salmerón.

Dice *El Imparcial* que la disolución se impone, y el decreto será un hecho irremisible.

Ha sido nombrado Juez de Dolores, D. Pedro Heredia y Verduguc.

Nuestro apreciable colega *El Eco de la Provincia*, ha sido llevado á los tribunales, por un artículo titulado *Una intriga*.

*La Unión Democrática*, compañero querido, se ha visto recogido por otro artículo titulado *Que bailen*.

Les deseamos muy buena suerte.

Por orden de la Intervención general de Hacienda, ha sido nombrado aspirante á Oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Agustín Irlés y Blanes que ocupará la vacante que dejó D. Juan Guimbeu, el cual ha sido trasladado á servir la plaza de Ayudante de Inspector de labores de la Fábrica de Tabacos de esta capital.

Ha sido declarado cesante el portero mayor de la Fábrica de Tabacos de esta capital, D. Vicente Giner, nombrando en su lugar á D. Francisco Rayo.

#### EXTRACTO del Boletín Oficial de ayer.

Tres reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, indultando del resto de las penas que están sufriendo á los individuos que se mencionan.

Catorce ídem, de la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrando igual número de senadores vitalicios.

Real orden de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, derogando la de 12 de Junio último, por la que nombraba un profesor veterinario para reconocimiento de carnes muertas, la gas, embutidos y ganados que por procedimiento de Portbou se introducen, procedentes del otro lado del Pirineo.

Circular de la misma dependencia, disponiendo se consideren limpias las procedencias de Lima y las del todo el litoral del Perú.

Real decreto del Ministerio de la Guerra, autorizando al Director general de Administración Militar la adquisición de efectos.

Edictos de varios ayuntamientos.

#### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres 1.º.—El *Daily News* dice hoy que han sido interceptadas varias cartas del falso Profeta del Sudan.

Añade que en ellas se confirma la intención de éste de invadir todo el Egipto.

Segun noticias telegráficas de aquel país, la insurrección se ha extendido á lo largo de la costa hasta Kosseir. Entre Suakin (puerto del mar Rojo) y Seneat, se hallan más de veinte mil rebeldes armados.

La situación de Egipto es cada vez más grave, á pesar de los despachos optimistas que ha publicado el gobierno del Cairo, pues aumenta constantemente el número de partidarios del Madhi que acuden á engrosar sus filas.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 1.º de Enero de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Las versiones que corren sobre la manera con que los ministros todos, juzgan la situación porque atraviesa la política, son tan encontradas, que no es posible formar juicio exacto acerca de lo que en realidad hay, pues mientras los ministeriales presentan á los individuos del Gabinete de perfecto acuerdo, los adversarios no titubean en asegurar que hay profundas disidencias en el seno del ministerio, que no han de tardar en hacerse públicas, y que ya se han hecho ya, es por que razones de alta consideración, lo impiden. Que el Sr. Ruiz Gomez en una conferencia que tuvo como á cosa de la una de la tarde de ayer, con uno de sus mejores compañeros de Gabinete, manifestó su deseo de plantear en el Consejo que se iba á celebrar, su salida del poder, pero que su aludido compañero le hizo desistir de semejante empeño haciéndole entender la inoportunidad de su resolución y que debía aplazarla para mejor ocasión, que no tardaría en presentarse. Y que puesto que habían venido al poder á realizar el plan de conciliación, tenían ineludible deber de recorrer todo el camino que les señala sus compromisos, para con más acierto y justificadamente obrar despues.

De este modo esplicaban hoy amigos íntimos del ministro de Estado, hablando entre sí, el por qué éste en el Consejo de ayer, juntamente con otro ministro, acogieran con ostensibles reservas las declaraciones que en el mismo hizo el Sr. Dominguez, y no opusieron dificultad al iniciado acuerdo de que el Gobierno debía presentarse, tal y como está constituido, á las Cortes, para discutir la contestación al Mensaje, como era obligación, porque este acuerdo, no prejuzgaba el uso de su libertad de obrar en las circunstancias actuales.

Tan luego como llegue á Madrid el

Sr. Dupue de la Torre, reunirá el Directorio. De gran importancia á esta reunión á la que segun se dice concurrirá el Sr. D. Cristino Martos.

Acentúan, los rumores de que á medida que los sagastinos marcan las distancias con los ministeriales, los salmeronistas se acercan más á éstos. La festividad del día no ha quitado animación á los círculos políticos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

#### GACETILLAS.

DEFUNCION.—Sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que la mayoría del honrado y laborioso pueblo de Novelda, está de luto, con la muerte del que por muchos años fué alcalde de dicha población, D. Francisco Santo Navellon.

Pertenecía el Sr. Sanja al partido liberal conservador; en otros tiempos formó en las primeras filas de la unión liberal, siendo elegido varias veces diputado provincial.

Separados en política estamos del que ha sido en todas ocasiones excelente y honrado caballero; le conocimos personalmente y por eso hablamos con conocimiento de causa y formidables batallas reñimo con sus amigos, pero siempre le encontramos dispuesto á que la lucha se generase en odios y enemistades.

La ciencia médica ha perdido uno de sus mas distinguidos hijos de esta región.

Hemos sentido su muerte, y enjambos á su respetable familia la expresión de nuestro sentimiento, pidiéndole al cielo soporte con resignación cristiana tan irreparable pérdida.

TEATRO ESPAÑOL.—Esta noche tendrá lugar en este elegante coliseo, la primera representación del gran sainete lírico en dos actos, con el título «De Getafe al paraiso ó la familia del tío Maroma», representado en Madrid por espacio de cuarenta y tantas noches consecutivas, con un éxito asombroso.

La empresa de este teatro, sabemos que ha hecho los mayores sacrificios para presentarlo con todo el aparato que exige su argumento.

Si así es, auguramos muy buenas entradas.

Con objeto de allegar recursos para redimir del servicio de las armas, á Francisco Martínez Jover, quinto del actual reemplazo, mañana se celebrará una extraordinaria función á beneficio del mismo, poniéndose en escena, las piezas «Barraca en lo Cabañal» y «A cadena perpétua», la zarzuela «Manía por lo italiá» y el joven señor Mingot declamará el poema de D. Gaspar Núñez de Arce, titulado «El Vértigo».

El sábado y domingo se repetirá la ejecución de la zarzuela que por vez primera se pone hoy en escena en esta ciudad.

PLAZA DE TOROS.—La magna reforma que se proyecta en nuestra plaza, iniciada por un número de jóvenes, entusiastas mantenedores del arte de Pepe-Hillo, se empezó ayer.

La obra durará algun tiempo, porque la reforma tiene el carácter de plaza nueva, teniendo el compromiso de que quede concluida á Marzo de 1885.

El crédito adquirido en estas últimas corridas, ha sido la principal causa de esta mejora.

DESGRACIA.—Ayer murió repentinamente á bordo, el capitán de la pelacra goleta «Bordalesa», natural de Villajoyosa, y en ocasión en que se encontraba su esposa en el buque.

Un fulminante ataque aplopético al corazón, dejó sin vida al infortunado capitán, que no alcanzó los recursos

de la ciencia ni los de la religión, muriendo en brazos de su desconsolada esposa.

Damos nuestro sentido pésame á su familia.

**BIBLIOGRAFIA.**—El Cosmos editorial ha publicado el primer tomo de la interesante novela *El combate de la vida* y cuya primera parte se titula, *La juventud de un desespejado*, por Henri Riviere, correspondiente á la presente quincena de mes actual.

Recomendamos á nuestros abonados y al público en general, la lectura de la obra arriba indicada, seguros de que han de hallar en sus ratos de ocio y recreo, horas de agradables impresiones producidas por las múltiples bellezas que esta novela encierra, por la variedad que se observa en los acontecimientos durante el descubrimiento de su bien urdida trama.

Se vende en la librería de El Cosmos Editorial Montero, 21, Madrid al ínfimo precio de 2'50 pesetas ejemplar.

**DEFUNCION.**—Añoche á las siete, pasó á mejor vida, la madre de nuestro querido amigo D. Francisco Aznar, á quien enviamos el testimonio de nuestro sentimiento, por tan triste suceso, lo mismo que á su apreciable familia, deseándoles resignación bastante para soportar tan funesta desgracia.

**LIBRO UTIL.**—Entre los varios trabajos que merecieron ser premiados en los *Juegos Florales del Rat Penat*, celebrados en Valencia en el mes de Julio último, figura uno, debido á la pluma de un apreciable paisano nuestro, y del cual dimos cuenta á los lectores de EL GRADUADOR en tiempo oportuno.

El paisano á que nos referimos, es el ilustrado joven don Juan Antonio Balbas, en la actualidad Cronista de la provincia de Castellón, el cual ha dado á la estampa el trabajo que, con justicia, obtuvo el premio ofrecido por la Diputación provincial de la misma.

Titúlase esta obra, *Cosas y Casos de Castellón*, ó sea colección de estudios históricos referentes á aquella provincia, y en ella, no sabemos qué admirar más, si la gran copia de datos, que el Sr. Balbas presenta (algunos de ellos de suma importancia, como, por ejemplo, los que se refieren al horroroso terremoto ocurrido en Nápoles en 1456), ó el ameno y brillante estilo de que en el mismo hace gala, siendo esta causa de que una vez cogido el libro, no se deje de la mano hasta terminar su lectura.

Si el Sr. Balbas no fuera conocido en la república de las letras por sus muchos trabajos de la índole del que nos ocupa, los cuales han visto la luz en reputadas publicaciones, y por su anterior libro, titulado *Castellonenses ilustres*, que tan bien recibido fué por toda la prensa periódica, tanto de la Corte como de provincias, le bastaría su último trabajo para conquistarse un nombre, viendo así recompensados,

en parte, sus constantes afanes y desvelos en estudios de esta naturaleza.

Nosotros, á la par que recomendamos la lectura del último libro del señor Balbas, le reiteramos la entusiasta felicitación que le dirigimos al tener noticia de la distinción de que fué objeto por la sociedad *Lo Rat Penat*, deseándole que obtenga el mismo favorable éxito que mereció el titulado *Castellonenses ilustres*.

**UNGUENTO Y PILDORAS HOLLOWAY.**—Las Llagas Sanadas.—Este Ungüento es el remedio sanativo más pronto y más seguro que se conoce para las afecciones cutáneas, las dolencias escrofulosas ó escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composición del mencionado bálsamo no entra ingrediente alguno deletéreo, sino que al contrario él posee las calidades más reígerantes, purificantes y fortalecientes que es posible imaginar. La aplicación de este Ungüento no irrita en lo más mínimo ni aun el cutis delicado de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento es tan eficaz para las enfermedades infantiles, como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad constitucional, crónica ó complexa las Píldoras Holloway, deberán usarse al mismo tiempo que el Ungüento, á fin de que sea expelida del cuerpo toda materia morbosa

SECCION LOCAL.

*Dirección del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 6 palmos.  
Pared descubierta, 108 id.  
De cieno, 82 id.  
Entra media hila floja.  
Sale tres cuartas hila.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 1.º de Enero de 1884.—El Director, *Luis P. del Pobil.*

CONSEJOS PARA TODOS

Rob Lechaux.

Fácilmente llenaríamos un tomo entero con solo reproducir las certificaciones y cartas de agradecimiento que cada día recibimos de diferentes partes; limitémosnos á citar algunas curaciones al acaso.

Sr. D. Mario Lechaux.

Muy Sr. mio: Corresponde se le tributen merecidas felicitaciones por su *Rob Toni-Depurativo*, valiosa preparación cuyos efectos son realmente sorprendentes.

Entre las muchas curas que á ese medicamento debo atribuir, la siguiente merece mencionarse.

Doña C... L... de edad 38 años, soltera, sufría desde su tierna infancia un azema que andando el tiempo se habia propagado á todas las partes de

su cuerpo. Visitáronla sendos profesores del arte, y ella se sujetó á tratamientos de todo género con suma escrupulosidad, sin resultado ninguno.

Yo, la prescribí el *Rob Lechaux* juntamente con la untura anti-herpética. A las pocas semanas se presentó notable mejoría, la que se sostuvo y afirmó hasta la curación completa que hoy es un hecho manifiesto.

En vista de este y otros efectivos datos, he resuelto no perder ocasión oportuna de hacer empleo de este utilísimo medicamento.

F. Fleury, médico.

Bedée, 15 Enero de 1879.

LA SEÑORA

DOÑA ROSA TRÓ Y GIL

falleció á las 2 de la tarde del día 26 Diciembre 1883.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, sobrinos y de más parientes, suplican á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á su entierro y misa que tendrá lugar el día 4 del actual á las 10 de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se reune y despide en la Iglesia.—No se reparten es-que-las

LA SEÑORA

DOÑA MARTA BARRIE Y LABRÓS DE MIRALLES DE IMPERIAL,

falleció el 3 Enero 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en todas las Iglesias de esta ciudad, se aplicarán en sufragio de su alma.

Alicante 3 Enero 1884.

**AVISO.**  
La fábrica de somiers ó sean colchones de muelles de varias clases y sistemas, catres de hierro y madera con regilla metálica y toda clase de grillajes metálicos para ventanas, elaraboyas, pajareras, etc., etc., de Aparicio y Villalba, situada en la calle Mayor, números 38 y 40, se ha trasladado á las de Montegon, 24 y Belen 29, bajos.  
En dicha casa, encontrará el público un completo y variado surtido de los

artículos arriba espresados, á precios sumamente económicos y sin competencia, como única fábrica de dichos artículos en la provincia.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior. Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las ocho.—La zarzuela en 3 actos, *El dominó azul*.  
Entrada general, 75 cént. de pts.

TEATRO ESPAÑOL.—Función para esta noche á las ocho.—La zarzuela en dos actos, *De Getafe al Paraiso ó la familia del Tio Maroma*—La pieza en un acto, *Los chiques del entresuelo*.  
Entrada gral. 50 céts.

ÚLTIMA HORA.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 1.º, 6 tarde.—La junta directiva del Casino Democrático Republicano, ha acordado formular enérgica protesta ante el gobierno, de la presencia de un delegado de la autoridad en el acto del banquete.

Madrid 1.º, 6'45 tarde.—Se cree que mañana le será admitida la dimisión de su cargo, al Fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Capdepont.

Madrid 1.º, 7'20 noche.—Los señores Capdepont y Cañamaque, han presentado ya, puesto en limpio, al señor Sagasta, el voto particular al dictamen de la Comisión del Mensaje, y que entregarán mañana á la Comisión, para dar cuenta de él en la sesión del Congreso.

Madrid 1.º, 9 noche.—La Comisión del Mensaje, ha mandado ya á la Mesa del Congreso, el dictamen en contestación á tan importante documento.

Lo suscriben los señores Becerra, Acuña, Diz Romero y Allende Salazar.

La sesión de mañana en el Congreso y el Consejo de Ministros, serán importantes.

Telegrama del Casino.

Madrid 2, 6 noche.

En el Congreso se ha leído el dictamen del Gobierno, sobre contestación al Mensaje, mereciendo la desaprobación de las derechas.

El general Lopez Dominguez, ha leído el proyecto de aumento de sueldo á las clases del ejército, Bolsa: 56'90.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,  
MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Ideas ordinaria.	Bañadores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de poche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Enjias.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Piumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Muejias.	Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Per el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cama-ras.—De matrimonio. Ser recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, vario números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre de varios gruesos. Da puntos superiores para costurista.

A LOS CARPINTEROS, HERRERIA y demás oficios.

Auelas.	Serruchos.
Hachas.	Verduges.
Garlopas.	Ficheros.
Cepillos.	Triunadores.
Junteras.	Trinagulos.
Quilla.	Barrenas.
Tenas.	Berbiquis.
Atates.	Fermones.
Arta-fries.	Gubias.
Visagras.	Roblonas.
Limas.	Escuadras.
Escobias.	Cuchillos.
Serras.	Destornidores

# SASTRERIA EMETERIO ESTELA, 5, Mayor, 5.

En este acreditado establecimiento se han recibido ya las últimas novedades para la presente temporada de invierno. Géneros especiales para trage de vestir y todos cuantos dibujos se deseen en especialidad para gabanes y capas.  
**Prontitud, elegancia y baratura.**

Mayor, 5, Frente al Pasaje de Amerigo.

## Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y GETE POR LOS VAPORES

## NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETA, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Port-Vendres y Celta, y para Cartagena, Almería y Málaga. Se admite vizo para Paris en combinacion con los ferro-carriles franceses. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

## TOS

El jarabe y Pasta pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, conquejas, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida á sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 reales botella grande y 8 reales botella pequeña, Pasta 10 reales caja. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona. Alicante, en las principales boticas y droguerías.

## PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, Catarrros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias.—Paris, 31, rue de Seine.

## DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA

Aereada, Antibiliosa y Perfeccionada, preparada por el Dr. Borrell. Para curar los dolores de estómago por inventados que sean, la indigestion, las irritaciones intestinales, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómitos, jaquica, flatos, ácidos del estómago, el mareo en las navegaciones, la retencion de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre-cólicos, etc, etc. La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las dolencias arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 reales frasco. Depósito general: Borrrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Alicante, en las principales boticas y droguerías.

## GOTA y REUMATISMOS

CURACION cierta por el LICOR y PILDORAS DEL Dr. Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antígotos amparados y aprobados por el Dr. CHEVRIER HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicas de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville. Venta mayor: SOMAR, Farmacia, 96, calle Saint-Claude, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

## FARMACIA DE R. HERNANDEZ, Calle Mayor, 22; Alicante.

### TESORO DEL PECHO

Extracto pectoral de médula de Vaca.

Toda enfermedad seria rebaja las prodijiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos sabrán por experiencia que cura muchas veces radicalmente e asma, catarrros, reuma, tos nerviosa y de afecciones del pecho y que erriga muy visiblemente los adelantos de la medicina y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon. Depósitos centrales, farmacias de su autor, en Alicante. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

CLASE DE DIBUJO  
Bajo la direccion de don Aureliano Ibarra, y desde el 1.º de Setiembre, se abrió al público en la calle de Gerona número 4.

PIANOS Y ARMONIOS.  
Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Musica de todos países.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios de fijos, y que la adiccion lo permita. Antonio Falco.—Constancinon, 11.

Gran éxito en Paris  
**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las Falsificaciones

## PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio las afecciones de todo género, ya sean de las que afligen á la juventud principalmente á la edad critica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introducen en el flujo vital, le limpian y todo obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, sustituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, desplaya sus facultades curativas con rapididad y sin ocasionar dolor alguno. Lostrupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del outis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes de Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplíen las instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos los prospectos que envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de Londres.

NUEVO ESTABLECIMIENTO EN LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.  
**EL VINO de PEPTONA CATILLON**  
(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)  
Recomendado por las PERSONAS DÉBILES, INACTIVAS, NERVIOSAS, ANEMICAS, CONVALESCIENTES, etc.  
EN FASCICULO TAMBIEN EN FORMA DE LÍQUID, CIGUETTES, SOLUCION Y PASTA.  
PARIS, rue Fontaine, 1.  
y en todas las Farmacias.  
Aprobado oficialmente en los Hospitales de Paris.

Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.

## DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precios, 16 rs. frasco.

## CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavaros los vellos lechosa y propia para limpiar el cutis

con perfeccion. Sirve para quitar las manchas cubicundecés, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 rs. frasco.

Depósito general: Farmacia de Moreno Miquel Arenal, 9, Madrid.  
Alicante, Farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, número 4.

¡UD PARA TODOS!  
**¡VIRE es la VIDA!**  
**EL ROB LECHAUX**  
Con los mismos concentrados y preparados de BERRIS y ZANEPARRELLA ROYA.  
PREPARADO POR MARIO LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS.  
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, salva la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye los ácidos y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Embarcos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Místulas, las Caries, el Ozena, la Sialitis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.  
Numerosos certificados, médicos y particulares.  
Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.  
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías.  
Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 104, BORDEAUX.  
LEER EL PROSPECTO

Único depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor 22.